

Mayo 8 de 2015

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de **IMPORTADORA DE VEHÍCULOS S.A. VEHICOMERCIAL**

Hemos auditado el estado de situación financiera de **IMPORTADORA DE VEHÍCULOS S.A. VEHICOMERCIAL** al 31 de Diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La responsabilidad por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, corresponde a los administradores de la compañía. Esta responsabilidad incluye: cumplir con los principios de control interno, y diseñar, implementar y mantener políticas de control interno adecuadas para evitar la presentación de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error; también es su responsabilidad la aplicación de políticas contables apropiadas, y la adopción de estimaciones razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros que se adjuntan, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales exigen que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, hemos tomado en consideración el control interno imperante y pertinente a la preparación, y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las

estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IMPORTADORA DE VEHÍCULOS S.A. VEHICOMERCIAL** al 31 de Diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención al hecho de que al 31 de diciembre de 2014, las pérdidas de la empresa representan más del 50% del capital social y la totalidad de las reservas, estando por lo tanto, bajo esas circunstancias, incurso en causal de liquidación forzosa de acuerdo a la Ley de Compañías; sin embargo, conforme lo señalamos en la Nota 14, con fecha 28 de abril de 2015 esta condición fue superada, por lo tanto la empresa debe ser considerada como un negocio en marcha.

Sacoto & Asociados C. Ltda.



Ing. Paul Sacoto García
Socio - Gerente General



C.P.A. Silvia Vanegas Pesántez
Socia
Registro No. 134409

Registros de la Firma:
SC-RNAE 005
C.P. N° 53